

BOLETÍN №: 259 25 DE JUNIO DE 2019

SUMARIO NOTICIAS UE Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios Industria y Energía Investigación, Desarrollo e Innovación 4 **Desarrollo Regional** 5 Digitalización Asuntos Exteriores **Comercio Internacional** Mercado Interior / Protección del Consumidor Transporte y Turismo 8 Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad 8 Alimentaria **Asuntos Institucionales** 10 10 Cultura y Educación Agricultura y Pesca 11 <u>Libertad, seguridad y justicia</u> <u>13</u> Eurostat 13 Consultas públicas <u>13</u> Últimas Iniciativas de la Comisión <u>14</u> **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES** 14 16 **PRÓXIMOS EVENTOS** AMÉRICA LATINA 18

01 Noticias UE

① Conclusiones del Consejo Europeo, 20 de junio de 2019



El Consejo Europeo del 20 de junio de 2019 adopta Conclusiones sobre el próximo ciclo interinstitucional, el MFP, el cambio climático, la desinformación y las amenazas híbridas, las relaciones exteriores, el Semestre Europeo y la ampliación.

I. El próximo ciclo institucional

El Consejo Europeo ha adoptado una nueva Agenda Estratégica de la Unión para 2019-2024. En octubre de 2019 debatirá la actuación consecutiva a la Agenda Estratégica.

II. Marco financiero plurianual

El Consejo Europeo ha acogido con satisfacción los trabajos que se han llevado a cabo durante la Presidencia rumana y ha tomado nota de los diferentes elementos del paquete del MFP. Ha pedido a la Presidencia finlandesa que prosiga los trabajos y desarrolle el marco de negociación. Sobre esta base, el Consejo Europeo mantendrá un cambio de impresiones en octubre de 2019, con el fin de lograr un acuerdo antes de que acabe el año.

III. Cambio climático

El Consejo Europeo subraya la importancia de la Cumbre sobre la Acción Climática convocada por el secretario general de las Naciones Unidas para el mes de septiembre con miras a acelerar la acción mundial por el clima a fin de cumplir el objetivo del Acuerdo de París, también mediante iniciativas encaminadas a limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales. Celebra la activa participación de los Estados miembros y de la Comisión en los preparativos de esta cumbre.

Tras los debates sectoriales que se han venido celebrando en los últimos meses, el Consejo Europeo invita al Consejo y a la Comisión a que hagan avanzar sus

trabajos sobre las condiciones, los incentivos y el marco facilitador que han de establecerse a fin de asegurar la transición a una UE climáticamente neutra en consonancia con el Acuerdo de París, que preserve la competitividad europea, sea justa y socialmente equilibrada, tenga en cuenta las circunstancias nacionales de los Estados miembros, respete el derecho de estos a decidir sobre su propia combinación energética y que, al mismo tiempo, se inspire en las medidas ya acordadas para alcanzar el objetivo de reducción de 2030. El Consejo Europeo concluirá sus orientaciones antes de que termine el año, con miras a la adopción de la estrategia a largo plazo de la UE y su presentación ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a principios de 2020. En este contexto, el Consejo Europeo invita al Banco Europeo de Inversiones a intensificar sus actividades en apoyo de la acción por el clima.



La UE y sus Estados miembros siguen resueltos a ampliar la movilización de financiación internacional para la lucha contra el cambio climático a partir de una gran variedad de fuentes públicas y privadas y a esforzarse por que el proceso de aprovisionamiento del Fondo Verde para el Clima esté bien gestionado y se realice a tiempo y satisfactoriamente.

Más información aquí.

- Estudio: Elementos clave del Consejo Europeo- Situación a junio 2019.
- <u>Una nueva Agenda Estratégica para 2019-2024</u>.
- Declaración del presidente Donald Tusk después de la reunión del Consejo Europeo.

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

(i) Cumbre del Euro, 21.6.2019. Principales resultados.

La Cumbre del Euro, en una formación ampliada de los dirigentes de la UE-27, ha analizado la situación económica conjuntamente con el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi.

Los dirigentes han debatido asimismo sobre los trabajos del Eurogrupo en relación con la profundización de la unión económica y monetaria (UEM), y en particular:



- un instrumento presupuestario de convergencia y competitividad para la zona del euro
- unas modificaciones del Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)
- el refuerzo de la unión bancaria.

La Cumbre del Euro ha acogido con satisfacción los avances realizados por el Eurogrupo y le ha invitado a que siga trabajando en todos los elementos del conjunto de medidas.

Más información aquí.

- <u>Declaración de la Cumbre del Euro, 21 de junio de 2019</u>.
- Perspectivas para el Consejo Europeo y las reuniones de la Cumbre del Euro, 20-21 de junio de 2019.
- <u>Declaración del presidente Donald Tusk después de la reunión cumbre del euro.</u>
- El presidente Juncker en la reunión del Consejo Europeo del 20 al 21 de junio de 2019.

1 La supervisión macroeconómica



A lo largo de la última década, la Unión ha experimentado considerables desequilibrios macroeconómicos (que han acentuado los efectos negativos de la crisis financiera que comenzó en 2008) e importantes divergencias en términos de competitividad (que han impedido la aplicación efectiva de medidas comunes en materia de política monetaria). En 2011, la Unión creó el procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM), un mecanismo de supervisión y ejecución que tiene por objetivo facilitar la detección y corrección temprana de tales

desequilibrios en los Estados miembros prestando una atención específica a los desequilibrios con posibles efectos de contagio a otros Estados miembros.

Más información aquí.

i FMI: Incrementar la resiliencia de la zona del euro antes de que golpee la próxima crisis

El crecimiento de la zona del euro repuntó este año, pero sigue siendo frágil en un contexto de mayores riesgos. Este es un buen momento para que las economías de la zona del euro refuercen la capacidad para sobreponerse a las dificultades económicas futuras. Un nuevo estudio del FMI examina la resiliencia de estos países y determina que han sufrido recesiones más frecuentes y profundas que otras economías avanzadas en los últimos 20 años. Un motivo de inquietud aún más apremiante es el hecho de que se han ahondado las diferencias entre las tasas de crecimiento y de desempleo de los países miembros tras las desaceleraciones en la zona. Ese fenómeno fue especialmente marcado tras la crisis financiera mundial de 2008.



(i) La unión bancaria

La unión bancaria se creó como respuesta a la crisis financiera y consta actualmente de dos elementos: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). El MUS supervisa los bancos de mayor tamaño e importancia de la zona del euro directamente a escala europea, mientras que la finalidad del MUR es la resolución de los bancos en dificultades de una manera ordenada y con costes mínimos para los contribuyentes y para la economía real. Se está debatiendo un tercer elemento, el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD).

Más información aquí.

i FMI: Un atlas de los puntos débiles de las finanzas mundiales

¿Dónde se originará la próxima crisis financiera? En pocas palabras: ¡quién sabe! Eso sí, podemos buscar vulnerabilidades en el sistema susceptibles de transformarse en problemas si no se las trata.

Más información aquí.

(i) FMI: Un panorama mundial de la riqueza pública

Nuestros nuevos datos sobre los activos públicos muestran que cuando los gobiernos conocen lo que poseen, pueden hacer un mejor uso de sus activos para el bienestar de todos sus ciudadanos. Ponemos estos datos a disposición del público y de forma gratuita para que puedan ser utilizados por todos porque creemos que la transparencia puede contribuir a generar mejores políticas públicas.



El gráfico muestra que las economías avanzadas tienen balances más

elevados en comparación con los mercados emergentes y los países en desarrollo de bajo ingreso. Esto refleja el tamaño de sus sectores públicos, que generalmente proveen más infraestructura y servicios. Pero las economías avanzadas también tienen mayores pasivos y, en promedio, un menor patrimonio neto.

Más información aquí.

() El Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF)

El Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF) es un sistema de autoridades microprudenciales y macroprudenciales de múltiples niveles que incluye la Junta Europea de Riesgo Sistémico, las tres Autoridades Europeas de Supervisión y los supervisores nacionales. El SESF tiene como objetivo garantizar una supervisión financiera uniforme y coherente dentro de la Unión. En la actualidad, este sistema de supervisión está experimentando cambios a raíz de la introducción de la unión bancaria y de la salida prevista del Reino Unido de la Unión.

Más información aquí.

(i) Los impuestos indirectos



Entre los impuestos indirectos figuran el IVA y los impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y la energía. El sistema común del IVA se aplica en general a los bienes y servicios que se compran y se venden para su utilización o consumo en la Unión. Los impuestos especiales se perciben sobre la venta o el uso de productos específicos. Para facilitar el buen funcionamiento del mercado interior, la Unión orienta sus acciones legislativas a la coordinación y armonización de las normas que regulan el IVA, así como a la armonización de los impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y la energía con vistas a garantizar el buen funcionamiento del mercado interior.

Más información aquí.

① Los impuestos directos: la fiscalidad de las personas físicas y de las sociedades

El ámbito de la imposición directa no está directamente regulado por la legislación europea. No obstante, varias directivas y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea fijan normas armonizadas en relación con la fiscalidad de las sociedades y de las personas físicas. Además, se han adoptado medidas para prevenir la evasión fiscal y la doble imposición.

Más información aquí.

(i) El marco financiero plurianual

Hasta la fecha ha habido cinco marcos financieros plurianuales (MFP). Con el Tratado de Lisboa, el MFP pasó de ser un acuerdo interinstitucional a un acto jurídicamente vinculante. Establecido para un periodo mínimo de cinco años, el MFP debe garantizar la evolución ordenada de los gastos de la Unión dentro del límite de sus recursos propios, y prevé disposiciones que el presupuesto anual de la Unión ha de respetar, con lo que se crean las bases de la disciplina financiera.



INDUSTRIA Y ENERGÍA

(i) Unión de la Energía: la Comisión pide a los Estados miembros que aumenten su nivel de ambición en sus planes para aplicar el Acuerdo de París.

La Comisión ha publicado el 18 de junio su evaluación de los proyectos de planes presentados por los Estados miembros para alcanzar los objetivos de la Unión de la Energía y, en particular, los objetivos acordados de la Unión en materia de energía y clima para 2030.

En su evaluación, la Comisión considera que los planes nacionales reflejan ya esfuerzos significativos, pero señala varios ámbitos en los que aún existe margen de mejora, en particular por lo que respecta a las políticas específicas e individualizadas destinadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos para 2030 y a mantener el rumbo hacia



la neutralidad climática a más largo plazo. La Unión Europea es la primera gran economía que establece un marco jurídicamente vinculante para cumplir sus compromisos en virtud del Acuerdo de París, y es la primera vez que los Estados miembros preparan proyectos de planes nacionales integrados de energía y clima (PNEC). Sin embargo, dado que en los planes se prevén actualmente contribuciones insuficientes desde el punto de vista tanto de las energías renovables como de la eficiencia energética, la consecución de los objetivos generales de la Unión en materia de clima y energía requerirá un mayor grado de ambición colectiva.

Más información aquí.

• Preguntas y respuestas: explicación de los planes nacionales de energía y clima.

Investigación, Desarrollo e Innovación

(i) Cómo preparar las pymes para la adopción de la fabricación por adición



Las pymes podrán materializar el verdadero potencial de las tecnologías de impresión 3D con ayuda de una iniciativa de la Unión Europea (UE). Aunque se trata de una tecnología relativamente nueva, la fabricación por adición ha experimentado un progreso rápido en los últimos años. Gracias a los avances realizados en este campo, las piezas impresas en 3D ya han empezado a pasar de la fase de investigación y desarrollo (I+D) a la de producción, con aplicaciones en los sectores aeroespacial, de transporte, médico y de energía. Mientras los grandes fabricantes se benefician cada vez más de la fabricación por adición, las pymes se están quedando atrás.

A fin de hacer frente a este desafío, el proyecto <u>AMable</u>, financiado con fondos europeos, ayuda a las pymes en todas las fases a desarrollar ideas para obtener un producto final. Asimismo, crea un marco digital que ofrece acceso a información sobre fabricación por adición en Europa.

Más información aquí.

i Política de innovación

La innovación desempeña un papel cada vez más central en nuestra economía. Beneficia a los ciudadanos en cuanto consumidores y en cuanto trabajadores. Resulta fundamental para crear mejores puestos de trabajo, construir una sociedad más ecológica y mejorar nuestra calidad de vida, pero también para mantener la competitividad de la Unión en el mercado mundial. La política de innovación es la interfaz entre la política en materia de investigación y desarrollo tecnológico y la política industrial, y busca crear un marco favorable para llevar las ideas al mercado.

Más información aquí.

(i) La política de investigación y desarrollo tecnológico

La política europea de investigación y desarrollo tecnológico (IDT) ha ocupado un lugar destacado en la legislación europea desde los primeros tratados comunitarios; se amplió a principios de los años ochenta con el establecimiento de un programa marco de investigación en Europa. Desde 2014, la financiación de la investigación en la Unión se ha agrupado en gran medida en el programa Horizonte 2020, el Octavo Programa Marco de Investigación e Innovación en Europa, que cubre el período 2014-2020 y cuyo objetivo es garantizar la competitividad de Europa a escala mundial.



DESARROLLO REGIONAL

(1) Obtención de resultados en cohesión

Según un nuevo documento informativo del Tribunal de Cuentas Europeo, es necesario un mayor esfuerzo para incorporar a la política de cohesión de la UE los principios de eficacia y eficiencia. Los avances logrados a través de la legislación no siempre han sido secundados por medidas eficaces sobre el terreno, afirman los auditores; quedan algunos ámbitos por mejorar, desde la planificación estratégica y la ejecución de las políticas, hasta el seguimiento y la evaluación. También señalan que, pese a los beneficios que aporta, la simplificación también



puede provocar que se preste menos atención a los resultados del gasto en cohesión en el período de programación 2021-2027.

Más información aquí.

① Cuadros de indicadores de la innovación de 2019: los resultados en materia de innovación de la UE y sus regiones va en aumento

Europa debe ampliar su capacidad de innovación a fin de competir en los mercados globales y mantener y mejorar el estilo de vida europeo, como solicitó el Consejo Europeo en junio de 2018 y recientemente en marzo de 2019. Es por lo que la Comisión Juncker fijó un nuevo nivel de ambición para la UE y sus Estados miembros y regiones, y propuso Horizonte Europa, el programa de investigación e innovación más ambicioso hasta la fecha, que mantendrá a la UE a la vanguardia de la investigación y la innovación a escala mundial.

Más información aquí.

DIGITALIZACIÓN

(DESI) 2019 España ocupa el undécimo puesto de la UE en el Índice de la Economía y la Sociedad Digitales



El Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI) es un índice compuesto que resume los datos relevantes indicadores sobre el rendimiento digital de Europa y hace un seguimiento del progreso de los Estados miembros de la UE en competitividad digital.

Informe DESI España

España ocupa el undécimo puesto de los veintiocho Estados miembros de la UE en el Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI) 2019. Esta mejora se debe a un rendimiento superior en algunas de las dimensiones que mide el DESI, a saber, la conectividad y los servicios

públicos digitales. España obtiene buenos resultados en conectividad, gracias a la amplia disponibilidad de redes de banda ancha fija y móvil rápidas y ultrarrápidas y al aumento de su implantación. En lo referente al capital humano, España se sitúa a un nivel similar al del año pasado y su puntuación es todavía más baja que la media de la UE en esta dimensión.

Más información aquí.

① Una referencia para nuevos dispositivos, servicios y aplicaciones preparados para la nueva tecnología 5G

La tecnología 5G marcará el comienzo de una nueva era de conectividad, pero para convertirse en la red de tecnología para cualquier momento, cualquier lugar y cualquier dispositivo en la que sueñan los usuarios, resulta fundamental lograr una experiencia de usuario que no presente problemas. Un proyecto financiado con fondos europeos desarrolló un verdadero marco de pruebas para apoyar el lanzamiento comercial de las aplicaciones, los dispositivos y los servicios 5G.

Más información aquí.

(1) Robots para que los más jóvenes aprendan fácilmente una segunda lengua

Una investigación galardonada e inédita en su planteamiento, realizada por científicos financiados con fondos europeos, evaluó la enseñanza de una segunda lengua cuando esta cuenta con la asistencia de un robot humanoide. Los resultados podrían ser de provecho para migrantes, estudiantes de inglés como lengua extranjera y profesores en clases con muchos alumnos.



ASUNTOS EXTERIORES

i El Consejo adopta una Directiva sobre el documento provisional de viaje de la UE

La UE facilita la protección consular de los ciudadanos de la UE no representados en terceros países simplificando la expedición de documentos provisionales de viaje seguro y ampliamente aceptado.

El Consejo ha adoptado el 18 de junio una Directiva sobre el documento provisional de viaje de la UE. Las negociaciones sobre este expediente han concluido durante la Presidencia rumana del Consejo. La Directiva actualiza las normas, el formato y los elementos de seguridad del documento provisional de viaje (DPV) de la UE. Simplifica los trámites para los ciudadanos de la UE no



representados en terceros países cuyos pasaportes o documentos de viaje hayan sido extraviados, sustraídos o destruidos, al garantizar que otro Estado miembro les proporcione un documento provisional de viaje que les permita volver a casa. Así pues, la Directiva permite a los ciudadanos de la UE no representados ejercer su derecho a la protección consular de manera más sencilla y eficaz.

Más información aquí.

(i) Anexión ilegal de Crimea y Sebastopol: la UE prorroga por un año las sanciones

El 20 de junio de 2019, el Consejo ha prorrogado hasta el 23 de junio de 2020 las medidas restrictivas en respuesta a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol por parte de Rusia.

Más información aquí.

(i) Cumbre del G-20 en Osaka (Japón)

Los dirigentes del G-20 se reunirán en Osaka los días 28 y 29 de junio próximo, pues Japón ostenta por primera vez la presidencia del G-20.

El presidente Donald Tusk, junto con el presidente de la Comisión Europea, representará a la UE en la cumbre. Acogerá la cumbre el primer ministro de Japón, Shinzo Abe.

Más información aquí.

i Principales resultados - Consejo de Asuntos Exteriores, 17/06/2019.

Los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa discutieron la Estrategia Global de la UE, tres años después de su lanzamiento. Los ministros de Relaciones Exteriores también discutieron asuntos de actualidad en la agenda internacional, incluidos los últimos acontecimientos en Venezuela y en la República de Moldavia.

Más información aquí.

① Principales resultados - Consejo de Asociación UE-Jordania, 17/06/2019

El Consejo de Asociación discutió la implementación del Acuerdo de Asociación UE-Jordania y las prioridades de la asociación UE-Jordania. También se discutieron temas regionales. La UE y Jordania emitieron un comunicado de prensa conjunto después de la reunión.

Más información aquí.

COMERCIO INTERNACIONAL

(i) Obstáculos al comercio: A pesar del aumento del proteccionismo, la UE sigue abriendo mercados de exportación para las empresas europeas



El informe de la Comisión Europea publicado confirma el aumento continuo de los obstáculos a los que se enfrentan las empresas europeas en los mercados extranjeros. Gracias a la respuesta firme de la UE, se han eliminado ciento veintitrés de estos obstáculos desde el inicio del mandato de la Comisión actual, lo que ha permitido realizar exportaciones adicionales por valor de más de 6 000 millones de euros en 2018. En la última edición del Trade and Investment Barriers Report («Informe sobre los obstáculos al comercio y la inversión») se señalan cuarenta y cinco nuevos

obstáculos al comercio establecidos en países no pertenecientes a la UE en 2018, lo que eleva el número total a la cifra récord de cuatrocientas veinticinco medidas en cincuenta y nueve países diferentes. Estas medidas suponen un coste anual de miles de millones de euros para las empresas de la UE.



(i) FMI: El futuro del comercio

El 75.º aniversario de las instituciones multilaterales de Bretton Woods llega, curiosamente, en un momento en el que se cuestionan los beneficios del multilateralismo. Las dudas sobre el funcionamiento de nuestro sistema comercial actual son particularmente marcadas. ¿Cuál es el futuro del comercio en este difícil contexto? ¿El reciente aumento del proteccionismo significa el final del sistema comercial abierto y basado en normas que ha impulsado la globalización? ¿O podemos rescatar este sistema mediante una reforma acertada? La economía mundial de la posguerra vivió un crecimiento sin precedentes del comercio y de los ingresos mundiales. Son abundantes las



explicaciones de este crecimiento: un descenso pronunciado de los costos de información y comunicación, el cambio tecnológico que permitió una mayor fragmentación de la producción, acontecimientos políticos como la integración de Europa oriental y Asia oriental en los mercados mundiales, y la cooperación internacional.

Más información aquí.

Mercado Interior / Protección del Consumidor

① Calidad dual de los alimentos La Comisión publica un estudio que evalúa las diferencias en la composición de los productos alimenticios de la UE



La Comisión ha publicado el 24 de junio los resultados de una campaña paneuropea de ensayos de productos alimenticios que indica que algunos productos tienen una marca idéntica o similar, pero una composición diferente. En su Discurso del estado de la Unión de 2017, el presidente Jean-Claude Juncker se comprometió a resolver el problema de la calidad dual de los alimentos. La Comisión Europea ha tomado diversas iniciativas y ha publicado hoy un estudio tras haber realizado ensayos con productos alimenticios en toda la UE utilizando la misma metodología, a fin de comprender mejor la calidad dual de los productos alimenticios en la Unión. El estudio, en el que se analizan casi 1 400 productos alimenticios presentes en 19 países de la UE y que ha realizado Centro

Común de Investigación o servicio interno de ciencia y conocimiento de la Comisión, indicó que el 9 % de los productos comparados presentaban diferencias en su composición, aunque la parte frontal de su envase era idéntica. Otro 22 % de productos con una composición diferente tenía una parte frontal similar. El estudio no mostró un esquema geográfico coherente. Sobre la base de la nueva metodología desarrollada, las autoridades nacionales competentes podrán ahora realizar caso por caso los análisis necesarios para detectar prácticas engañosas prohibidas por el Derecho de la UE en materia de protección de los consumidores.

Más información aquí.

(i) La política de competencia

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea regula la política de competencia en el mercado interior en sus artículos 101 a 109, que prohíben los acuerdos entre empresas que sean contrarios a la libre competencia. Se prohíbe que las empresas que tengan una posición dominante en el mercado abusen de ella para influir en el comercio entre los Estados miembros. La Comisión Europea controla las operaciones de concentración y de absorción de dimensión comunitaria y puede prohibirlas en determinados casos. Se prohíben también las ayudas de Estado que beneficien a determinadas empresas o productos y que falseen la competencia, aunque en ciertos casos pueden autorizarse. Las normas de competencia se aplican también a las empresas públicas, los servicios públicos y los servicios de interés general. Las normas de competencia pueden quedar sin efecto en caso de que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos de estas prestaciones especiales.

Más información aquí.

(i) Libre circulación de capitales

La libre circulación de capitales es una de las cuatro libertades fundamentales del mercado único de la UE. No es solo la más reciente, sino que, gracias a la peculiaridad de incluir a los terceros países, es también la más amplia. La liberalización de los flujos de capital ha avanzado gradualmente. Desde el Tratado de Maastricht (1994) se han eliminado las restricciones a los movimientos de capitales y sobre los pagos, tanto entre Estados miembros como con terceros países. El principio es directamente aplicable, es decir, no requiere la adopción de legislación adicional a escala de la Unión ni de los Estados miembros.





(1) Reforzar la competitividad del mercado interior mediante el desarrollo de la Unión Aduanera de la UE y su gobernanza

Este informe resume el debate que tuvo lugar en el taller sobre "Fortalecimiento de la competitividad del mercado interior mediante el desarrollo de la Unión Aduanera de la UE y su gobernanza". El Código Aduanero de la Unión es un elemento clave de las acciones en curso para modernizar las aduanas de la UE. Con el objetivo de discutir los principales desafíos relacionados con este tema y la reciente propuesta de la Comisión Europea para posponer el plazo de 2020, el taller fue organizado por la Sra. Virginie Rozière, eurodiputada.

Más información aquí.

TRANSPORTE Y TURISMO

(i) Energía limpia para los barcos atracados



La empresa danesa de ingeniería PowerCon ha presentado un sistema terrestre y económicamente competitivo para suministrar energía a barcos durante su estancia en los puertos. El sistema suministrará electricidad a cruceros de todos los tamaños y con cualquier tipo de diseño eléctrico, lo que les permitirá desconectar sus motores y reducir las emisiones de sustancias contaminantes durante las paradas. Actualmente, casi ningún puerto dispone del equipo necesario para suministrar desde tierra energía eléctrica a los barcos, y estos tampoco suelen contar con la infraestructura necesaria para recibirla.

Normalmente, la energía que necesitan las embarcaciones atracadas la producen los motores auxiliares de la propia nave, que alimentan un generador eléctrico. El motor auxiliar se alimenta de gasoil o de algún petróleo de alta densidad que produce electricidad a costa de emitir gases de escape tóxicos, ruido y vibraciones.

Más información aquí.

(i) El transporte marítimo: orientaciones estratégicas

Las disposiciones de la Unión relativas al transporte marítimo abarcan principalmente la aplicación del principio de libre circulación de servicios y la correcta aplicación de las normas de la competencia, al tiempo que velan tanto por un elevado nivel de seguridad como por buenas condiciones de trabajo y del medio ambiente.

Más información aquí.

(i) El turismo

Desde diciembre de 2009, la política de turismo tiene su propia base jurídica. Sin embargo, el marco financiero plurianual (MFP) vigente para el período 2014-2020 y la última propuesta para el MFP 2021-2027 siguen sin asignarle un presupuesto autónomo.

Más información aquí.

(i) Los derechos de los pasajeros

Existen normas comunes para garantizar una asistencia mínima a los pasajeros de todos los medios de transporte en caso de gran retraso o de anulación y para ofrecer una protección especial a los viajeros más vulnerables. Estas normas también establecen mecanismos de indemnización. Aun así, son numerosas las excepciones en los sectores del transporte por ferrocarril y carretera y siguen siendo frecuentes las impugnaciones ante los tribunales.

Más información aquí.

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① Un marco para la formulación de políticas en materia de cambio climático

En la actualidad, el riesgo y la incertidumbre en la formulación de políticas sobre el clima es un ámbito poco investigado. Estos factores deben tenerse plenamente en cuenta para evitar consecuencias imprevistas.





de ayudar a los responsables políticos a aplicar políticas climáticas más eficaces mediante una mejor comprensión de los costes, los beneficios, los riesgos y las incertidumbres asociados a las diversas opciones políticas.

Más información aquí.

(i) La contaminación atmosférica y acústica

La contaminación atmosférica y el exceso de ruido perjudican a nuestra salud y al medio ambiente. Esta contaminación procede principalmente de la industria, el transporte, la producción de energía y la agricultura. La estrategia de la Unión en materia de calidad del aire persigue el pleno cumplimiento de la legislación vigente al respecto para 2020 y fija objetivos a largo plazo para 2030. La Directiva sobre el ruido ambiental contribuye a determinar los niveles de ruido en la Unión y a adoptar las medidas necesarias para reducirlos a valores aceptables. Existe asimismo legislación específica sobre la contaminación atmosférica y acústica procedente de fuentes concretas.

Más información aquí.

i Plásticos y artes de pesca de un solo uso: reducción de la basura marina.



La mayor parte del plástico en nuestros océanos proviene de fuentes terrestres. En las playas europeas, los plásticos representan el 80-85% de los desechos marinos, lo que se considera una gran amenaza para la biodiversidad marina y costera. La basura marina también le cuesta a la economía de la Unión Europea entre € 259 millones a € 695 millones por año.

Más información aquí.

(i) La protección y la gestión de las aguas

El agua es esencial para la vida de los seres humanos, los animales y las plantas, así como para la economía; su protección y gestión trascienden de las fronteras nacionales. La Directiva marco sobre el agua (DMA) establece un marco jurídico para proteger y regenerar el agua limpia en la Unión y para garantizar su utilización sostenible a largo plazo. Está completada por legislación más específica, por ejemplo, las directivas sobre agua potable, aguas de baño o sobre inundaciones y la Directiva marco sobre la estrategia marina, así como por acuerdos internacionales.

Más información aquí.

(i) El llamamiento de Tartu en pro de un estilo de vida saludable arroja resultados concretos para los ciudadanos de la UE

Dos años después de su inicio, avanza bien el cumplimiento del Llamamiento de Tartu para promover estilos de vida saludables en toda la LIF

En el Llamamiento de Tartu en pro de un estilo de vida saludable, Tibor **Navracsics**, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte; Vytenis **Andriukaitis**, comisario de Salud y Seguridad Alimentaria, y **Phil Hogan**, comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, contrajeron quince compromisos para promover estilos de vida saludables a través del



deporte, la alimentación, la innovación o la investigación. Los primeros resultados indican claramente que la Comisión utiliza más fondos, aumenta la concienciación y recopila más conocimiento para hacer frente a las dietas poco saludables, la obesidad o la inactividad física desde el inicio del Llamamiento de Tartu.

Más información aquí.

(i) La seguridad de los alimentos

La política europea en materia de seguridad de los alimentos persigue dos objetivos: proteger la salud humana y los intereses de los consumidores, y promover el buen funcionamiento del mercado único europeo. De esta manera, la Unión vela por que se establezcan y se apliquen normas de control en los ámbitos de la higiene de piensos y alimentos, la sanidad animal y vegetal y la prevención de la contaminación de los alimentos con sustancias externas. La Unión regula asimismo el etiquetado de los alimentos y piensos.

Más información <u>aquí</u>.



(i) Reunión informal de los ministros de la UE responsables del medio ambiente y el clima los días 11-12/07/2019, Helsinki, Finlandia

Los ministros de la UE responsables del medio ambiente y el clima se reunirán en Helsinki del 11 al 12 de julio de 2019. El primer día, los ministros discutirán los objetivos y mensajes climáticos de la UE con respecto a la Cumbre de Acción Climática de la ONU 2019 que se celebrará en Nueva York en septiembre. Los ministros también discutirán la pérdida de biodiversidad. La segunda jornada estará dedicada a la economía circular.

Más información aquí.

• <u>Sitio web de la presidencia de Finlandia</u>.

(i) Consejo de Medio Ambiente, 26.6.2019

Los ministros de la UE deberán acordar una orientación general en relación con el Reglamento sobre reutilización del agua. También adoptarán unas Conclusiones sobre productos químicos, con el objetivo de avanzar «Hacia una Estrategia para una política sostenible en materia de productos químicos de la Unión». El Consejo también mantendrá un cambio de impresiones sobre la revisión de la aplicación de la normativa medioambiental.

Más información aquí.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

i El nuevo Parlamento y la nueva Comisión



Ahora esperan respuestas y medidas concretas en el ámbito del cambio climático, el empleo, la seguridad, la transformación digital y la migración. El Parlamento Europeo -la única institución de la UE elegida por sufragio universal- está decidido a responder a estos desafíos y a garantizar que el proceso de elección de la nueva Comisión Europea se lleve a cabo de la forma más democrática y transparente posible.

Los nuevos eurodiputados se reunirán en la sesión constitutiva del Parlamento en Estrasburgo del 2 al 4 de julio para elegir a su presidente, catorce vicepresidentes y cinco cuestores. También se pronunciarán sobre el tamaño de las comisiones y subcomisiones permanentes, dando inicio a la novena legislatura. La semana siguiente, las comisiones celebrarán sus reuniones constitutivas, en las que elegirán a sus respectivos presidentes y vicepresidentes.

Más información aquí.

(i) Los procedimientos intergubernamentales de adopción de decisiones

En materia de política exterior y de seguridad común (PESC) y en otros ámbitos como la cooperación reforzada, determinados nombramientos o la revisión de tratados, el procedimiento de adopción de decisiones es diferente del utilizado para el procedimiento legislativo ordinario. La característica predominante en estos ámbitos es un refuerzo de la cooperación intergubernamental. El desafío de la crisis de la deuda pública provocó un aumento del uso de este tipo de mecanismos de adopción de decisiones, en especial en el marco de la gobernanza económica europea.

Más información aquí.

(i) Los gastos de la Unión Europea

Los gastos presupuestarios son aprobados conjuntamente por el Consejo y el Parlamento. El presupuesto anual de la Unión debe respetar los límites máximos presupuestarios acordados en el marco financiero plurianual (MFP) para los diferentes programas y políticas, como los relativos a la cohesión, la agricultura y las relaciones exteriores. Los instrumentos de flexibilidad permiten a la Unión reaccionar en caso de necesidades imprevistas. El uso de los instrumentos financieros crea un efecto de apalancamiento por lo que respecta al gasto de la Unión.

Más información aquí.

CULTURA Y EDUCACIÓN

(i) La tecnología y las artes: Sinergias pasadas, presentes y futuras.

Desde las primeras pinturas en lienzo hasta la producción de instrumentos musicales y cine contemporáneo, el arte tal como lo conocemos sería simplemente imposible sin recursos para el almacenamiento histórico. Más información aquí.



1 La Comisión celebra el 30.º aniversario de las actividades Jean Monnet, que promueven los estudios europeos en todo el mundo

Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, organizo el 18 de junio un acto de alto nivel para celebrar treinta años de excelencia en la enseñanza y la investigación sobre la UE. Las actividades Jean Monnet forman parte del programa Erasmus+ y se dedican a promover la excelencia en los estudios europeos en la enseñanza superior en todo el mundo, así como a relacionar entre sí a profesores, investigadores y responsables políticos. Entre 1989 y 2019, las actividades Jean Monnet han apoyado a más de mil universidades de unos cien países, lo que les ha



permitido ofrecer cursos de estudios europeos como parte de sus planes de estudio. 300 000 estudiantes se benefician ahora de ello cada año.

Más información aquí.

① Usar la cultura para dar un nuevo soplo de vida a los cascos históricos de las ciudades



comunes en los cascos históricos de muchas ciudades europeas. ¿Es posible dar un nuevo soplo de vida a estas zonas de forma sostenible? Los investigadores que trabajan en el proyecto ROCK, financiado con fondos europeos, creen que puede hacerse aprovechando el patrimonio cultural de las ciudades. Según afirman en el sitio web del proyecto, el arte, los monumentos, los yacimientos arqueológicos, la historia oral y las

tradiciones «pueden ser un motor único y potente para la regeneración, el desarrollo sostenible y el crecimiento económico de toda la ciudad».

El deterioro urbano, los conflictos sociales y los niveles de vida bajos son

Más información aquí.

1 Los marcos de cualificaciones en Europa, evolución en 2018

En 2017, basándose en la dinámica desencadenada por su recomendación de 2008 sobre la creación de un Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (MEC), el Consejo acordó revisar tal recomendación. Con ello pretendía reforzar la aplicación del MEC en todos los países, sistemas e instituciones, a fin de «aumentar la empleabilidad y facilitar la movilidad y el acceso a un nivel superior de educación». La Comisión Europea, todos los Estados miembros, algunos países terceros, los interlocutores sociales y otras muchas partes interesadas colaboran para garantizar la correlación entre los marcos nacionales de cualificaciones y el MEC. El uso sistemático que hacen los marcos de los resultados del aprendizaje fomenta la transparencia y la comparabilidad de las cualificaciones entre países y sistemas. El progreso ha sido constante, y en la actualidad es imposible imaginar sistemas europeos de educación y formación que prescindan de dichos marcos.

Más información aquí.

AGRICULTURA Y PESCA

(i) Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2021-2027: el Consejo se dispone a negociar con el Parlamento Europeo

La UE trabaja para mejorar el actual Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) en los próximos años con el fin de fomentar un sector pesquero dinámico, respaldar el relevo generacional y garantizar un nivel de vida equitativo para las comunidades costeras.

El Consejo ha acordado el 18 de junio su posición negociadora («orientación general parcial») sobre la propuesta de Reglamento relativo al FEMP 2021-2027, cuyo objetivo es apoyar la política pesquera común, la política marítima de la UE y los compromisos internacionales adquiridos en el ámbito de la gobernanza de los océanos, especialmente en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

océanos, especialmente en el contexto de la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible. Más información <u>aquí</u>.





(i) La Política Marítima Integrada

La Política Marítima Integrada (PMI) es un planteamiento holístico de todas las políticas de la Unión relacionadas con el mar. Partiendo de la idea de que la Unión puede obtener mayores beneficios de los mares y océanos con menores efectos negativos para el medio ambiente coordinando sus políticas, la PMI abarca campos tan diversos como la pesca y la acuicultura, el transporte y los puertos marítimos, el entorno marino, la investigación marina, la energía marina, la construcción naval y las industrias afines, la vigilancia marítima, el turismo marítimo y costero, el empleo, el desarrollo de las regiones costeras y las relaciones exteriores en cuestiones marítimas.

Más información <u>aquí</u>.

(i) La pesca europea en cifras

En los siguientes cuadros se muestran datos estadísticos básicos relativos a diferentes ámbitos de la política pesquera común (PPC), a saber: la flota pesquera de los Estados miembros en 2017 (cuadro I), la situación del empleo en los sectores de la pesca (2015), la acuicultura (2014) y la transformación de los productos de la pesca (2016) (cuadro II), la producción, importación y exportación de los productos de la pesca y la acuicultura en 2016 (cuadro III), el consumo aparente de los productos de la pesca y la acuicultura en 2016 (cuadro IV) y las asignaciones de recursos con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca entre 2014 y 2020 (cuadro V).

Más información aquí.

Mercado de los productos lácteos: las existencias públicas de leche desnatada en polvo, ahora agotadas



Con la última venta mediante licitación de las 162 toneladas restantes de leche desnatada en polvo, que quedaban de un total inicial de 380 000 toneladas de existencias públicas, han quedado completamente agotadas las existencias totales compradas y gestionadas por la Comisión. Tras la crisis del mercado de los productos lácteos que afectó a los productores de la UE por unos precios más bajos en 2015-2016, la Comisión Europea compró de 2015 a 2017 un total de 380 000 toneladas de leche desnatada en polvo mediante intervención pública. El objetivo era estabilizar el mercado y contribuir a los ingresos de los ganaderos. A partir de finales

de 2016, la Comisión abrió un proceso de licitación mensual y posteriormente bimensual para vender con cuidado los productos en el mercado sin perturbar este último.

Más información aquí.

(i) El segundo pilar de la PAC: la política de desarrollo rural

Como segundo pilar de la política agrícola común (PAC), la política de desarrollo rural de la Unión está concebida para brindar apoyo a las zonas rurales de la Unión y para responder a los numerosos retos económicos, ambientales y sociales del siglo xxi. Un mayor grado de flexibilidad (en comparación con el primer pilar) permite que las autoridades regionales, nacionales y locales formulen sus propios programas de desarrollo rural para siete años sobre la base de un «menú» de medidas europeo. A diferencia del primer pilar, financiado en su totalidad por la Unión, los programas del segundo pilar están cofinanciados por los fondos de la Unión y fondos regionales o nacionales.

Más información aquí.

(1) Hacia una política agrícola común posterior a 2020

La quinta reforma importante de la política agrícola común (PAC), que tuvo lugar en 2013, entró en vigor en 2015. Las instituciones europeas tienen el compromiso de adoptar una nueva reforma que tenga en cuenta el marco financiero plurianual 2021-2027 antes de que finalice el presente período (2020).

Más información aquí.

(i) La Unión Europea y los bosques

Puesto que en los Tratados no se hace mención expresa de los bosques, la Unión no dispone de una política forestal común. Por consiguiente, la política forestal sigue siendo, sobre todo, una competencia nacional, si bien un gran número de acciones europeas repercute en los bosques, tanto de la Unión como de terceros países.

Más información aquí.

i Principales resultados - Consejo de Agricultura y Pesca, 18/06/2019.

El Consejo AgriFish alcanzó un enfoque general parcial sobre el FEMP 2021-2027, tuvo un debate sobre un informe de progreso sobre la reforma de la PAC posterior a 2020 y sobre la comunicación de la Comisión sobre las oportunidades de pesca de 2020.



La protección de los datos personales y el respeto de la vida privada son derechos fundamentales importantes. El Parlamento Europeo ha insistido siempre en la necesidad de lograr un equilibrio entre el refuerzo de la seguridad y la tutela de los derechos humanos, incluida la protección de los datos y de la vida privada. Las nuevas normas de la Unión en materia de protección de datos, que refuerzan los derechos de los ciudadanos y simplifican las normas para las empresas en la era digital, entraron en vigor en mayo de 2018. Objetivos: La Unión debe garantizar la aplicación



sistemática del derecho fundamental a la protección de datos, consagrado en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Es necesario reforzar la posición de la Unión sobre la protección delos datos personales en el marco de todas sus políticas, incluidas la aplicación de laley y la prevención de la delincuencia, así como en sus relaciones internacionales, especialmente en una sociedad global caracterizada por la rápida evolución de la tecnología.

Más información aquí.

(i) Seguridad y defensa: el Consejo adopta unas Conclusiones

Los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa de la UE han debatido la Estrategia Global de la UE. Tras el debate, el Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre seguridad y defensa en el contexto de la Estrategia Global de la UE.

Más información aquí.

i Declaración conjunta tras la reunión ministerial UE-EE. UU sobre Justicia y Asuntos de Interior

El 19 de junio de 2019, la Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea ha acogido en Budapest (Rumanía) la reunión ministerial UE-EE. UU sobre Justicia y Asuntos de Interior. Esta reunión ha brindado a ambas partes la ocasión de hacer balance de su prolongada colaboración en este ámbito, así como de reiterar su cooperación para afrontar las amenazas comunes para la seguridad.

Más información aquí.

EUROSTAT

- La tasa de inflación anual baja al 1,2% en la zona euro.
- Un superávit de 15.700 millones de euros en el comercio internacional de bienes de la zona euro.
- La producción en el sector de la construcción baja un 0,8% en la zona euro.
- Gran variación del consumo per cápita en los Estados miembros de la UE.
- Los precios de los alimentos en 2018 oscilaron entre el 66% de la media de la UE en Rumania y el 130% en Dinamarca.
- Estructura de la deuda pública en 2018 Deuda sostenida principalmente por no residentes en la mitad de los Estados miembros de la UE.

CONSULTAS PÚBLICAS

Empleo y asuntos sociales:

• Evaluación del apoyo al empleo juvenil por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo. 24.05.2019 - 16.08.2019.

Mercado Único:

- Baterías sostenibles requisitos de la UE. 13.06.2019 08.08.2019.
- Cargadores estándar para teléfonos móviles. 14.05.2019 06.08.2019.

Comercio:

• Evaluación del Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM. 17.04.2019 - 10.07.2019.

Transporte:

- Herramientas digitales para legislación del transporte por vías navegables. 16.04.2019 09.07.2019.
- Directrices de la red transeuropea de transporte (RTE-T) evaluación. 24.04.2019 17.07.2019.

13



Medio ambiente:

Emisiones industriales - evaluación de las normas de la UE. 27.05.2019 - 19.08.2019.

Fiscalidad:

Política fiscal de la UE - evaluación de los canales de comunicación. 21.06.2019 - 13.09.2019.

Consumidores:

Comercialización a distancia de servicios financieros: evaluación de la normativa de la UE. 09.04.2019
 - 02.07.2019.

Competencia:

- Consulta dirigida a las partes interesadas sobre el Reglamento de minimis. 24.05.2019 19.07.2019.
- Consulta sobre la evaluación ex post de las Directrices de aviación 2014. 24.05.2019 19.07.2019.
- Evaluación de las Directrices sobre ayudas de estado para la protección del medio ambiente y la energía 2014-2020 (EEAG). 14.05.2019 10.07.2019.
- Evaluación del Marco de Ayuda Regional 2014-2020. 14.05.2019 to 10.07.2019.
- 2012 State aid modernisation package, railways guidelines and short-term export credit insurance fitness check. 17.04.2019 10.07.2019.

Agricultura y desarrollo rural:

 Agricultura: esquema simplificado de aprobación de la UE (exención por categorías) para subsidios estatales (revisión). 26.04.2019 - 19.07.2019.

Asuntos marítimos y pesca:

• Posibilidades de pesca para 2020 en virtud de la política pesquera común. 11.06.2019 – 20.08.2019.

ÚLTIMAS INICIATIVAS DE LA COMISIÓN

En el marco de su <u>programa "Legislar mejor"</u>, la Comisión presta una atención más detenida a las opiniones de los ciudadanos y las partes interesadas. Su objetivo es proponer políticas y normas basadas en datos contrastados, que respondan a las necesidades de los interesados.

A través de esta sección puede expresar sus opiniones sobre las iniciativas de la Comisión en las fases clave del ciclo político y del <u>proceso legislativo</u>.

• Este vídeo explica cómo funciona en la práctica.

Facilitamos enlace a las últimas iniciativas publicadas por la Comisión Europea:

- Normas sobre las subvenciones estatales para los servicios sanitarios y sociales de interés económico general (evaluación).
- Requirements and test vehicles for truck and motorcycle driving licences.
- Medidas temporales de entrada en la Unión de determinadas mercancías.
- Empleo: ampliar la cooperación entre los servicios públicos de empleo.

Acceda a todas las iniciativas lanzadas por la Comisión Europea aquí.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

- Convocatoria de propuestas 2019 del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero RFCS-2019.
- Proyecto piloto para las industrias culturales y creativas. Convocatoria EAC/S12/2019.
- Proyecto piloto Makers' mobility. Convocatoria EAC/S09/2019.
- Cuarta convocatoria del programa Interreg Sudoe.
- Abiertas convocatorias Eu-openscreen.
- 1ª Llamada España-Japón para proyectos bilaterales de I+D, en diversos sectores.
- Convocatoria de propuestas Nº EACEA 33/2018: Programa «Europa con los Ciudadanos»: subvenciones de acciones 2019.



- Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): <u>Estudio sobre la contribución del sector de defensa al desarrollo regional mediante los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.</u>
- Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): Desarrollo del indicador europeo de precios de la alimentación, EASME/GRO-SME-19-C/09.
- European Commission, DG for Climate Action (CLIMA): Apoyo a la Comisión Europea y a los Estados miembros para la vigilancia, la elaboración de informes, la verificación y la acreditación del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea en 2020 y 2021.
- European Commission, DG Regional and urban Policy (REGIO): <u>Prestación de asistencia técnica</u> para la preparación y traducción del octavo informe sobre cohesión económica, social y territorial.
- European Commission, DG for Communications Networks, Content and Technology (CONNECT):
 Estudio de evaluación de impacto sobre el listado de series de datos de alto valor que se harán accesibles a los Estados miembros de conformidad con la Directiva ISP SMART 2019/0025.

Acceda a todas las Convocatorias y Licitaciones lanzadas por la Comisión Europea.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
 - Licitaciones Públicas
 - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas
 - Honduras: <u>Eurosan Emprende: incubación de ideas, soluciones y emprendimientos novedosos</u> (¿start-ups?) para la seguridad alimentaria y nutricional.
 - Guatemala: Crecimiento económico local sostenible e inclusivo en la Zona de Adyacencia y sus alrededores.
 - Países de América Latina: EU Americas Partnership on Raw Materials (Latin America).
 - Brasil: EU- Brazil Sector Dialogues Support Facility.
 - Canadá: EU Policy and Outreach Partnership in Canada.
 - Turquía: Construction of Çarşamba Wastewater Treatment Plant and Collectors.
 - Malí: Fourniture de matériels informatiques, logiciels et renforcement de capacités à la CPS/Développement rural et à l'interprofession Riz.
 - Malí: Externalisation du suivi régulier des projets financés par la Délégation UE.
 - Costa de Marfil: Assistance technique pour la coordination de l'appui aux processus d'appel d'offres pour la réalisation de centrales à partir d'énergies renouvelables.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:



16

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y opera en más de 30 países abarcando decenas de sectores empresariales en proyectos que cumplan con un conjunto de criterios.

Las formas de financiación directa que ofrece son: <u>préstamos para grandes proyectos</u> y <u>pequeñas empresas</u> en los <u>países en los que opera</u>; <u>inversiones de capital</u> y <u>garantías para la promoción del comercio</u> a través del <u>Programa de Facilitación del Comercio</u>.

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Tajikistan: Kurgan -Tyube Solid Waste Project.
- Poland: Avallon MBO Fund III.
- Kosovo: Bajgora Wind.
- Tajikistan: Khujand Water Supply Improvement Programme (Phase III).
- Greece: EOS Hellenic Renaissance Fund.
- Poland: DCT Gdansk acquisition financing.
- Kyrgyz Republic: Highland Private Equity and Mezzanine Fund.
- Regional: Louis Dreyfus Company Trade Finance Expansion.
- Montenegro: Regional Water Supply System Expansion.
- Regional: GCF GEFF Regional Extension.
- Kazakhstan: Kazakhstan Renewables Framework Phase II.
- Uzbekistan: Project Kilim: Environmental & Social Impact Assessment.
- Kazakhstan: Atyrau Astrakhan Road Project: Technical Supervision Consultant for Reconstruction
 of Atyrau-Astrakhan Highway.
- Croatia: Coast Expansion.
- Turkey: <u>FIF QNB Finans Leasing SME Loan</u>.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 Próximos Eventos

i Día de Información de Eficiencia Energética de Horizonte 2020. 25-27/06/2019



Los días de información de Horizon 2020 Energy se llevarán a cabo del 25 al 26 de junio en Bruselas. Presentarán las oportunidades de financiamiento para proyectos de investigación, innovación y captación de mercado en energía limpia. Solicitar la financiación de Horizonte 2020 es un proceso competitivo y solo se seleccionarán las mejores propuestas de proyectos. Date la mejor oportunidad de triunfar. Venga a nuestro evento para conocer las nuevas oportunidades de financiamiento, recibir consejos sobre

cómo preparar una excelente propuesta y establecer contactos con futuros socios de proyectos.

Dirigido a empresas, universidades e investigadores de Europa y más allá para fomentar la creación de consorcios para las próximas convocatorias de Energía del Horizonte 2020



(i) Segunda Conferencia Fórum de Bioeconomía Azul. 25/06/2019

El Fórum de Bioeconomía Azul es una Iniciativa, de la Comisión Europea, que reúne a agentes de la industria, autoridades públicas, académicas y de las finanzas para fortalecer la posición de la competencia europea en la emergente



Bioeconomía Azul. Será un buen momento para tratar sobre un borrador de una hoja de ruta para la Bioeconomía Azul en Europa. Por la tarde se ofrecerá la posibilidad de networking entre los asistentes. Este fórum es una oportunidad única para generar nuevas ideas, contactos y colaboraciones.

Más información aquí.

(i) V Congreso Ciudades Inteligentes. Madrid, 26/06/2019

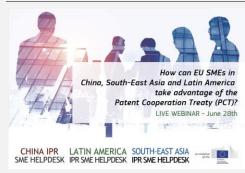


El V Congreso Ciudades Inteligentes, organizado por Grupo Tecma Red y la Secretaría de Estado para el Avance Digital SEAD, con la colaboración institucional de RED.es, se celebrará el 26 de junio de 2019 en Madrid.

El evento, que ya cuenta con programa preliminar, invita a la Administración Pública, Instituciones, Centros Tecnológicos, Universidades, Asociaciones, Empresas y Profesionales implicados en el sector de las Smart Cities a presentar sus propuestas de Comunicaciones y Proyectos de Ciudad Inteligente. El formulario de presentación de propuestas de Comunicaciones y Proyectos de Ciudad Inteligente se encuentra abierto hasta el 25 de marzo de 2019, si bien el límite de envío de las Comunicaciones Finales será el 4 de abril de 2019. La inscripción al V Congreso Ciudades Inteligentes ya se encuentra disponible hasta el 21 de junio de 2019 o hasta completar aforo, así como la descripción de las condiciones especiales.

Más información aquí.

() Seminario web sobre el Tratado de Cooperación de Patentes (PCT) 28/06/2019



¿Cómo pueden las PYME de la UE en China, el sudeste asiático y América Latina aprovechar el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)?

Las patentes registradas en Europa, por ser derechos territoriales, no tienen efecto legal en China ni en ninguno de los países del sudeste asiático ni de América Latina. Sin embargo, a través del Tratado de Cooperación de Patentes (PCT) es posible buscar una protección simultánea de patentes para un invento en varios países presentando una solicitud de patente "internacional" única en lugar de presentar solicitudes nacionales separadas. Este seminario

web sobre PCT pretende proporcionar información sobre las ventajas y posibles desventajas del PCT. Los expertos del IPR SME Helpdesk proporcionarán consejos y recomendaciones sobre cómo utilizar el PCT para administrar su cartera de patentes en mercados en desarrollo.

Más información aquí.

i Interreg Med-Crecimiento azul. Kotor, Montenegro, 1-5/07/2019

La Comunidad Med de Crecimiento Azul organiza, los días 1 al 5 de julio, una escuela de verano que lleva por título "Crecimiento azul: tecnologías emergentes; tendencias y oportunidades" para animar a los jóvenes a involucrarse en sectores de economía azul mediante la oferta de conocimiento técnico de calidad y promoviendo el espíritu emprendedor.

- El programa estará estructurado en torno a los siguientes bloques temáticos:
- Tendencias tecnológicas, I + D e Innovación
- Tecnologías azules sostenibles para un futuro desarrollo societario.
- Marcos Internacionales de cooperación, financiación y oportunidades de inversión
- Transversalidad en la economía azul

Esta Escuela de Verano va dirigida a jóvenes graduados, investigadores, profesionales, funcionarios y profesionales en temas específicos relacionados con la economía azul. El plazo de inscripción estará abierto hasta el 30 de mayo, la Escuela contará con 30 participantes.









La segunda edición del URBACT City Lab, que explorará las vías a través de las cuales las ciudades entienden e implementan el concepto de desarrollo urbano sostenible, se celebrará los días 2 y 3 de julio de 2019 en Bruselas.

El programa examinará los principios de

sostenibilidad en el desarrollo urbano, cómo las ciudades afrontan los desafíos de calidad del aire y movilidad, energía y adaptación al clima, así como el creciente rol de las políticas alimentarias. El formulario de registro se encuentra disponible, si bien se recomienda a las ciudades y partes interesadas una pronta inscripción debido al aforo limitado de 40 plazas, con tal de asegurar un debate interactivo y de calidad.

Más información aquí.

(i) Conferencia de alto nivel sobre productividad. Bruselas, 04/07/2019

La productividad se encuentra en el corazón de la prosperidad económica a largo plazo. Sin embargo, el crecimiento de la productividad en los países avanzados, incluso en Europa, se ha desacelerado en la última década, aunque con disparidades significativas entre grupos de empresas, regiones o países.



La conferencia examinará las causas de la desaceleración de la productividad y las medidas de mitigación, incluida una mejor difusión de la tecnología y el conocimiento, la digitalización de las empresas, la financiación de las inversiones y los cambios en los modelos empresariales. Para discutir estas preguntas cruciales, la conferencia reunirá a las principales empresas, profesionales, académicos y responsables políticos de Europa.

Más información aquí.

Conferencia Regional de Alto Nivel sobre Economía Circular e Industria Verde, Dakar, 22-23/07/2019

La Conferencia está organizada por la Comisión Europea (DG para la Cooperación Internacional y Desarrollo y DG Medio Ambiente) y la DG para el Desarrollo Industrial de Naciones Unidas, en colaboración con el Gobierno de Senegal para los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS).

La lista –no exclusiva- de sectores cubiertos en la Conferencia serán la Economía Verde y el Empleo Verde, Gestión de Residuos, Agua, Urbanismo, Financiación Sostenible.

El programa estará pronto disponible e incluirá reuniones de alto nivel con autoridades públicas y organizaciones empresariales. La inscripción es gratuita (los gastos de viaje y alojamiento corren por cuenta de los participantes). Más información aquí.

(i) Global Expo 2019. Botswana, 06-09/08/2019



Global Expo Botswana es un evento multisectorial que abarca casi todas las industrias como las empresas agrícolas y productos agrícolas, textiles y prendas de vestir, productos manufacturados,

materiales de construcción, automóviles, artículos eléctricos y electrodomésticos, madera y muebles, productos de ingeniería, productos químicos y cosméticos, varios tipos de Maquinaria, tecnología de la información y muchos más. El objetivo de esta exposición es ofrecer a los expositores y visitantes la oportunidad de promover activamente sus negocios y estimular el intercambio de negocios intrarregional.

Más información aquí.

04 AMÉRICA LATINA

(1) Caen exportaciones de América Latina y el Caribe, según informe BID

El valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe se contrajo en 1,6 por ciento al primer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo del año anterior, por menores volúmenes exportados y por la caída de los precios de las materias primas. El retroceso pone fin a una expansión de 27 meses. La caída ocurrió en todas las subregiones, aunque fue especialmente acentuada en Sudamérica, según un nuevo reporte emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

18



Varios países de los 26 países cubiertos por el informe registraron crecimientos positivos en el primer trimestre, aunque únicamente Barbados, Haití y Surinam superaron la tasa de crecimiento logrado en igual período del año anterior. El reporte titulado Estimaciones de las Tendencias Comerciales: América Latina y el Caribe, se emite dos veces al año.

Más información aquí.

(i) Argentina promoverá la integración social y urbana con apoyo del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$50 millones para Argentina que contribuirá a la promoción de la integración social y urbana de los barrios vulnerables del país, priorizando aquellos comprendidos dentro del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

Más información aquí.

(i) Argentina fortalece programas de protección social con apoyo del BID

Argentina garantizará la sostenibilidad y la efectividad de los programas de protección social con un crédito de US\$600 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información aquí.

(i) BID y SMARTFILMS® Festival de cine con celulares lanza categoría sobre seguridad ciudadana

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y SMARTFILMS® lanzan la convocatoria de la nueva categoría dentro del marco del festival con el tema "Yo no tengo miedo de disfrutar de mi ciudad".

La convocatoria busca jóvenes aficionados y profesionales de América Latina y el Caribe que, por medio de la creatividad, el arte y la tecnología, nos cuenten en dos minutos cómo ven la seguridad en las calles de su ciudad, dejando un mensaje claro de prevención y seguridad ciudadana. La convocatoria cierra el 30 de julio de 2019.



Más información aquí.

(i) El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2019 con Guatemala

El 10 de junio de 2019, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la Consulta del Artículo IV con Guatemala y consideró y aprobó la evaluación preparada por el equipo técnico sin celebrar una reunión.

Más información aquí.

(i) El personal del FMI concluye su visita a Chile

Un equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) encabezado por el Sr. Luca Antonio Ricci visitó Santiago del 5 al 12 de junio de 2019 para analizar la evolución reciente en materia económica y de políticas. Durante la estadía, la misión se reunió con funcionarios del gobierno y con representantes del sector privado y el ámbito académico.

Más información aquí.

① Declaración de la Alta Representante en nombre de la UE sobre la situación en Venezuela.

La UE destaca su seria preocupación por el empeoramiento de la situación política y humanitaria en Venezuela. Las continuas acciones contra los miembros de la Asamblea Nacional, incluidas las detenciones arbitrarias y el levantamiento de su inmunidad parlamentaria, están obstaculizando el trabajo constitucional de la Asamblea Nacional. La dramática situación humanitaria que ha conducido a un éxodo masivo de venezolanos desde su país también apunta a la urgencia de una salida política de esta crisis, a través de elecciones presidenciales libres y creíbles.

Más información aquí.

i El Salvador fortalecerá la sostenibilidad fiscal con apoyo del BID



El Salvador fortalecerá la sostenibilidad fiscal asegurando recursos para el financiamiento complementario del Presupuesto General del Estado con el crédito de US\$200 millones aprobado por el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Gobierno de El Salvador ha mantenido su compromiso de continuar con los procesos de reformas necesarias que el país está implementando con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la gestión fiscal, con particular énfasis



en la eficiencia del gasto público y la sostenibilidad previsional, mediante la implementación de instrumentos legales de responsabilidad fiscal y de sistemas de pensiones, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado.

Más información aquí.

(BID) Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de <u>préstamos</u>, <u>donaciones</u>, <u>garantías</u> e <u>inversiones</u> desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su <u>adquisición corporativa</u>.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para <u>estudios</u> generales destinados a determinar la viabilidad que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar <u>estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos</u>

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los <u>países miembros del</u> <u>BID</u> a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los <u>procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID</u> generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de <u>instrumentos financieros</u> tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: <u>Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo</u>, <u>Corporación Interamericana de Inversiones</u>, <u>Fondo Multilateral de Inversiones</u> y <u>Oportunidades para la Mayoría</u>.

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Más información:

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

Delegación ante la UE

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España

Rue du Luxembourg, 19-21 - 1000 Bruselas

delegacion.bruselas@camara.es

